



En el Puente Bulnes, donde en 1973 fue fusilado el sacerdote español Juan Alsina, el padre Miguel Jordá escribe su nombre en las paredes "para que la memoria sobre Juan no se olvide".



Deberá declarar ante el juez que investiga ejecución de Juan Alsina, en 1973

Capellán indujo muerte de cura

JAIME VALDES / Santiago

Ante el Tercer Juzgado del Crimen de Santiago deberá declarar la próxima semana el capellán militar Felipe Gutiérrez, quien aparece involucrado en la muerte del sacerdote español Juan Alsina, fusilado el 19 de septiembre de 1973 en el puente Bulnes por una patrulla del Regimiento Yungay de San Felipe.

También está citado a prestar declaraciones el ex soldado Nelson Bañados, quien según la propia confesión que hizo al sacerdote Miguel Jordá -amigo personal de Alsina- fue el autor material de los disparos que acabaron con la vida del religioso español.

Las citaciones corresponden al proceso por una querrela criminal presentada en ese Tribunal por el propio Jordá y patrocinada por el abogado colaborador de la Vicaría de la Solidaridad, Sergio Hevia, en contra de los que resulten responsables del homicidio del sacerdote español.

La querrela, presentada en octubre del año pasado, según ha declarado el abogado Hevia "busca que la investigación permita reparar el honor del sacerdote". La misma idea es reafirmada por Miguel Jordá: "Hemos pedido que se abra esta causa no para tener

Felipe Gutiérrez se presentará al Tribunal donde se investiga el homicidio del cura obrero español fusilado en el puente Bulnes. También está citado el soldado que disparó.

gente en la cárcel, sino para que de una vez por todas se sepa una versión definitiva y quede en la historia un hecho verídico".

VERSION OFICIAL

Según la versión oficial de la época, Alsina había muerto en un enfrentamiento armado con los militares. Y esa versión fue considerada como válida durante muchos años, incluso por la propia jerarquía de la Iglesia.

El hecho fue reconocido por el cardenal Raúl Silva Henríquez, quien este mes envió una carta a los padres de Alsina que residen en Gerona, España, reconociendo el error. Les dice que "esa información fue dada en esos días a la curia de Santiago por

los militares que entregaron el cadáver de su hijo".

Concluye señalando que "la información dada por nosotros anteriormente, y que dependía de la autoridad militar fue errónea. Si en algo les puede consolar esta noticia, me es grato poderse las proporcionar. Ojalá ella traiga algún lenitivo a su dolor".

La misiva del cardenal Silva Henríquez se agrega a otra enviada a la familia, al gobierno y a la Iglesia de España, por el Congreso Nacional en la que se pide perdón por el fusilamiento del sacerdote y se reconoce que fue un asesinato.

MARTIR DE HOY

Uno de los incansables indagadores de lo que ocurrió

con Alsina es el sacerdote Miguel Jordá, también español, experto en folclore popular chileno. Ayer, en el mismo lugar -el puente Bulnes- presentó su cuarto libro sobre el caso, *Juan Alsina, un martir de hoy*, donde muestra una acuciosa investigación de los hechos que concluyeron con la muerte del sacerdote español.

Momentos antes, Jordá caminó cargando un cruz, con la frase "murió como Cristo", e hizo el mismo recorrido de quien fuera su amigo desde el Hospital San Juan de Dios, lugar donde fue detenido; el Internado Barros Arana, su lugar de reclusión, hasta el mismo sitio del fusilamiento.

Allí están aún, en las banderas del puente, las huellas

"Si no lo matas, te matará a ti..."

Antes de morir, el coronel Mario Carávez, fue al convento de los padres mercedarios de San Felipe y contó todo lo sucedido en la operación "limpieza" del Hospital San Juan de Dios.

Allí relató que para cerciorarse bien si Juan Alsina era efectivamente sacerdote mandó llamar a dos capella-

nes, Juan Esteban Rodríguez y Felipe Gutiérrez, sacerdote español, oriundo de Guadalajara. El primero le habló positivamente de Alsina.

Gutiérrez entregó un informe distinto. Según relato del propio soldado que fusiló a Alsina, el capellán vestía uniforme cuando habló con

el sacerdote detenido.

Enseguida informó que Alsina no tenía sus papeles al día, que hacía tiempo que no ejercía el sacerdocio ministerial y que era un marxista infiltrado, y según el propio Carávez, terminó con una recomendación terrible: "A éste si no lo matas, él te matará a ti y a toda tu familia".

Así fue como ocurrió

Juan Alsina, ordenado sacerdote en Castelló d'Empuries, España, en 1965, llegó a Chile en 1968, ingresando, dos años después, a trabajar en el Hospital San Juan de Dios. Para la fecha del golpe de Estado de 1973 era jefe de personal, donde permanece trabajando los días siguientes.

El 19 de septiembre, a las 14:00, fue detenido en el interior del establecimiento, por un oficial y dos soldados que llegaron a buscarlo. Desde allí fue trasladado al Internado Barros Arana que en esos días servía de campo de reclusión. El lugar estaba a cargo del entonces capitán Mario Carávez Silva. Fue éste mismo el que condujo el jeep en el que en horas de la noche Alsina fue trasladado hasta el Puente Bulnes. El capitán dio la orden y el conscripto disparó.

Carávez, siendo director de la Escuela de Alta Montaña, murió en febrero de 1991 en un accidente automovilístico.

de los impactos de las balas que disparó el soldado Bañados.

Jordá repite todos los años el homenaje: "Hemos venido hasta aquí para que la memoria de Juan no se borre, para poder gritar al cielo que aquí fue fusilado un sacerdote, para pedir perdón por los que lo mataron y lo calumniaron".

Enseguida, tiene palabras duras y exigentes: "La Iglesia no ha pedido perdón todavía. En realidad los que calumniaron a Juan fueron los militares, pero la Iglesia avaló

esta calumnia durante años con su autoridad. Por eso, todos los curas pedimos que haya un gesto de perdón".

Los hechos coinciden con una determinación de los sacerdotes de Gerona, España. Todo el clero de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana, Ocsha, ordena a la cual Alsina pertenecía, inicia el lunes una reunión para estudiar el caso. El objetivo es reunir todos los documentos necesarios para hacerlos llegar a Roma e iniciar el proceso de canonización.